

Guayaquil, 8 de Marzo de 2005

Señores

Junta General de Accionistas de Hecadu S.A.

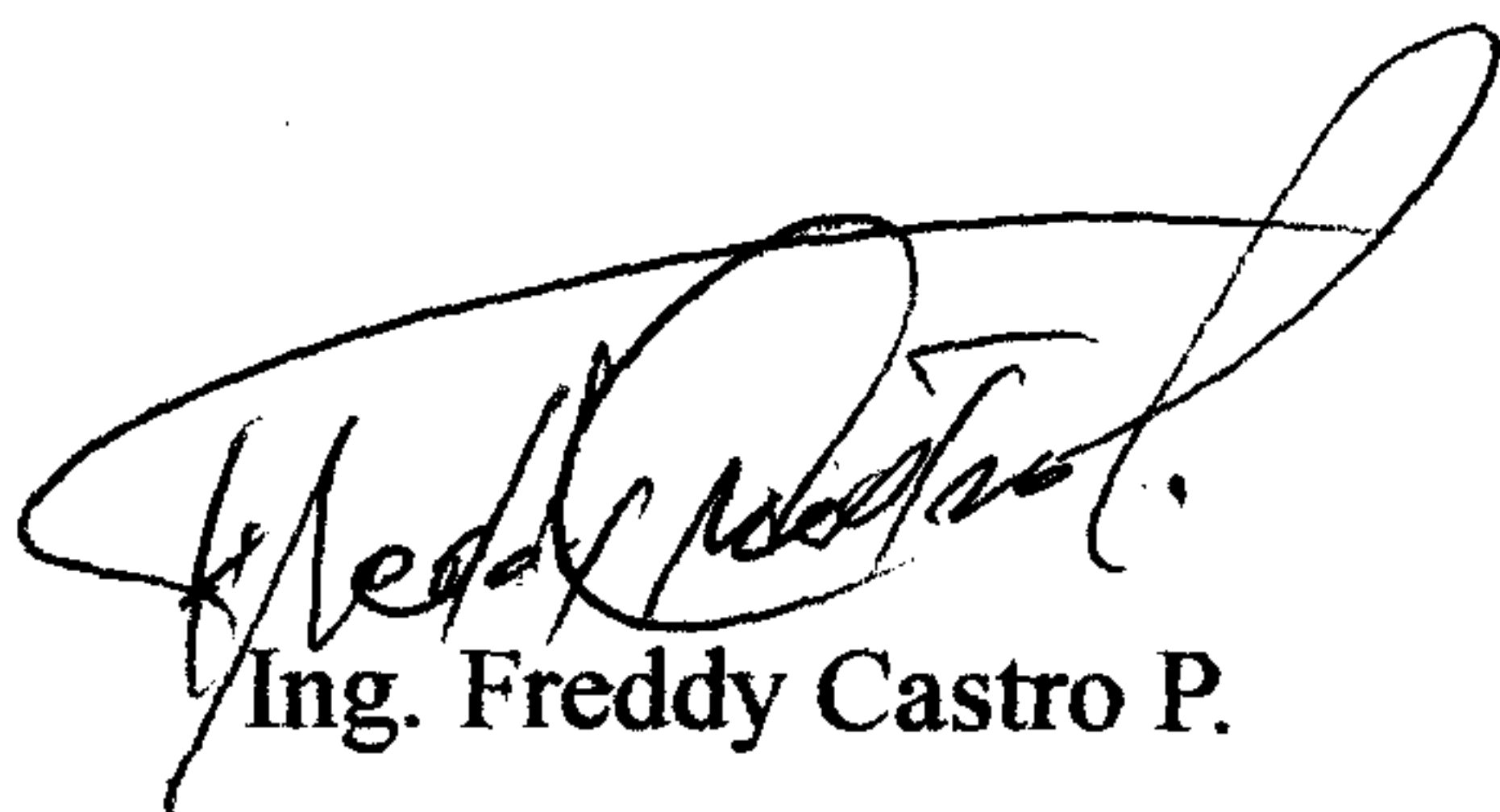
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con lo que estipula la Ley de Compañías he procedido a la revisión del Ejercicio Fiscal del año 2004, los movimientos contables registrados se encuentran con sus respectivos soportes y están de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, en el Libro de Actas se encuentran registradas las actas de las sesiones.

Agradezco por la colaboración prestada para el desenvolvimiento de mis funciones.

Atentamente


Ing. Freddy Castro P.

COMISARIO



0 5 ABR 2005